

organización material de la antigua universidad de Orleáns (Hilde de Ridder-Symoens); aspectos financieros de la Universidad de Cracovia en el siglo xv (Aleksander Gieysztor); resumen y comentario en inglés de las tres ponencias anteriores que están en francés (Leslie L. Domonkos); filantropía y las universidades de Francia e Inglaterra en la Baja Edad Media (Franklin J. Pegues). Una presentación por el actual presidente de la Comisión, profesor Dr. Astrik L. Gabriel y un índice de materias completan el presente fascículo. La historia económica de las universidades europeas medievales es un tema que está todavía por escribir en la inmensa mayoría de los casos. Y lo peor es que resulta imposible escribir una historia económica a base de sólo la documentación hasta ahora publicada. Ojalá que los trabajos reunidos en el presente volumen sirvan de estimulante para la publicación de la documentación de tipo financiero que yace sepultada en los archivos universitarios y para la realización de monografías que desvelen esta importante faceta de la historia universitaria.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

VARIOS AUTORES: *Etudes de droit et d'histoire. Mélanges Mgr. Henri Wagnon* (Louvain, Université Catholique de Louvain-La-Neuve, 1976), 680 págs., 240 × 160 mm

El profesor lovaniense Henri Wagnon dedicó cuarenta años de su vida al magisterio en la Universidad Católica de Lovaina. Desde este puesto de trabajo colaboró a la formación de varias generaciones de canonistas. Es autor de unos 70 títulos, entre los cuales el más conocido por el gran público es su volumen sobre *Concordats et droit international. Fondement, élaboration, valeur et cassation du droit concordataire* (Gembloux 1935), XXVIII-442 pp. Sobre este tema de las relaciones Iglesia-Estado y sobre el matrimonio versan las 31 colaboraciones que le dedican como homenaje jubilar sus amigos, colegas y discípulos de los principales países cultos.

Este libro-homenaje está dividido en las dos secciones indicadas: relaciones Iglesia-Estado y matrimonio. En la primera de estas secciones se aborda el tema desde los siguientes niveles: teoría general (Carlos del Corral, K. Mórdsdorf y F. Rigaux), Bélgica (P. Ciprotti, H. Demeester, R. Georges, R. Philippot), Congo-Zaire (L. Cuypers), España (A. de la Hera), Francia (R. Aubert, Ch. de Clercq, L. de Nauoris, R. Metz, P. Ourliac, L. Preneel, C. van de Wiel), Italia (P. d'Avack).

En la segunda parte, relativa al matrimonio en el presente y en su historia, se tocan los siguientes temas: aspectos éticos y humanos (T. G. Barberena, J. Bernhardt, Ph. Delhaye), matrimonio civil (J. Denis), asistencia al matrimonio (A. Dordett), parangón del derecho canónico oriental y del de la Iglesia latina (J. Feghali), matrimonio simulado en el si-

glo XII (G. Fransen), *matrimonium ratum* en Graciano (J. Gaudemet), la presunción del c. 1086 (P. Hayoit), matrimonio en la ley natural y dinámica del amor (J. Hervada), el jurista Juan Gutiérrez y la cons. *Cum frequenter* sobre el *verum semen* (Ch. Lefebvre), evolución del derecho matrimonial español (M. Verwilghen), nueva tendencia rotal sobre la *exclusio prolis* (N. Vilain).

Como es obvio, entre tantas colaboraciones, que es imposible discutir una por una en el estrecho margen de una reseña, las hay más y menos profundas, pero resulta un conjunto interesante tanto por lo que respecta a la vertiente histórica como al derecho vigente. Los dos grandes temas sobre los que se polarizan, gozan y seguirán, sin duda, disfrutando de gran interés y actualidad.

ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA

VARIOS AUTORES: *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España, 5: Siglos III-XVI*, Corpus Scriptorum Sacrorum Hispaniae, Estudios 5 (Salamanca, Departamento de Publicaciones de la Universidad Pontificia, 1976). 556 págs., 240 × 165 mm

Esta obra, de la que acaba de aparecer el quinto volumen, tiene por objeto ofrecer un instrumento de trabajo, que constituye el hasta ahora inexistente punto de partida para la investigación de la historia de las ciencias del espíritu en España. Hasta el presente era preciso recurrir a obras extranjeras similares, en las que los temas hispánicos no siempre eran tratados correctamente, y desde luego no con la debida extensión. La mejor obra que teníamos en España, bajo este aspecto, era el Nicolás Antonio, que aparte de ser general y no especializada en las ciencias religiosas, su información resulta excesivamente envejecida, desde el año 1788 en que apareció la edición que aún hoy sigue intocada. La concepción y estructura del Nicolás Antonio tampoco responde al grado de especialización que hoy día poseemos en este sector.

El contenido del *Repertorio*, que aquí reseñamos, consiste en una puesta al día de nuestros conocimientos sobre los autores españoles y sobre sus obras, tanto publicadas como inéditas. Sobre cada obra se dan los manuscritos en que se conserva, ediciones, bibliografía, problemas que se han suscitado en torno a estos textos, sus fuentes, su interdependencia, su proyección e influjo posterior.

De esta obra, así concebida, se han publicado ya cinco volúmenes, en los que colaboran varias decenas de especialistas, nacionales y extranjeros, bajo la coordinación y planificación previa del Instituto de Historia de las Ciencias Eclesiásticas de la Universidad Pontificia de Salamanca, actualmente presidido por el profesor Antonio García y García, catedrático de Historia del Derecho Canónico en la misma Universidad y